

BASCLAY HUMBERTO ZAPATA REYES

Rama: Ejército.

Grado: Suboficial Mayor ®. Ex agente de la Dirección Nacional de Inteligencia (DINA).

Fecha Inicio Cumplimiento Condena: 29-06-2007

Fecha de Término Cumplimiento Condena: 01-04-2032.

PRONTUARIO

Acusaciones:

- Acusado como coautor del secuestro calificado de la víctima Jorge Arturo Grez Aburto, Operación Colombo, ocurrido en septiembre de 1974, Santiago.
- Acusado como autor de 1 secuestro calificado de Sergio Alberto Riveros Villavicencio, ocurrido en julio de 1974.
- Acusado como autor de 1 secuestro calificado de Muriel Dockendorff Navarrete, en agosto de 1974.
- Acusado como autor de 1 secuestro calificado de Agustín Eduardo Reyes González, mayo de 1974, Santiago.

Procesos:

- Procesado como autor de 1 ilegítima privación de libertad sobre Artemio Segundo Gutiérrez Ávila y como autor de asociación ilícita, en septiembre de 1974, Santiago-Grimaldi.
- Procesado como autor de 3 secuestros calificados (Dirigentes PS) de Ricardo Ernesto Lagos Salinas, Carlos Enrique Lorca Tobar y Alfredo Rojas Castañeda, entre marzo y junio de 1975, Santiago.
- Procesado como autor de 1 secuestro calificado de José Manuel Ramírez Rosales, julio de 1974, Cuartel Londres- Santiago.
- Procesado como coautor de 45 secuestros calificados en 29 cuadernos de la Operación Colombo.
- Procesado como coautor de 1 secuestro calificado y Detención ilegal víctima sobreviviente Félix Lebrecht.

- Procesado como autor de torturas respecto de 12 personas, víctimas sobrevivientes de Villa Grimaldi, entre enero de 1974 y noviembre de 1975, Santiago.
- Procesado como autor de 1 secuestro calificado de Rafael Eduardo Araneda Yévenes, diciembre de 1974, Santiago.
- Procesado como autor de 4 homicidios calificados de Catalina Ester Gallardo Moreno, Alberto Recaredo Gallardo Pacheco, Luis Andrés Ganga Torres y Mónica del Carmen Pacheco Sánchez, ocurrido en febrero de 1975, Santiago.
- Procesado como autor de 10 secuestros calificados, Villa Grimaldi, agosto de 1974 a marzo de 1975, Santiago.
- Procesado como autor de 1 homicidio calificado y como autor de 3 secuestros calificados de Pedro Claudio Labra Saure, Iván Nelson Olivares Coronel, Jaime Ignacio Ossa Galdámez y Gustavo Guillermo Ramírez Calderón, entre febrero y octubre de 1975, Santiago.
- Procesado como autor de 1 Secuestro calificado de Eduardo Fernando Zúñiga Zúñiga, agosto de 1974, Santiago.
- Procesado como autor de 1 secuestro calificado de Juan Aniceto Meneses Reyes, agosto de 1973, Santiago.
- Procesado como autor de 1 secuestro calificado de Carlos Terán de la Jara, diciembre de 1974, Santiago.
- Procesado como autor de 1 secuestro calificado de María Cecilia Labrín Saso, "Londres 38" en agosto de 1974, Santiago.
- Procesado como autor de 1 secuestro calificado de Alfonso René Chanfreau Oyarzo, Santiago.

Condenas:

- Condenado a firme a 10 años como autor de los secuestros calificados de Hernán Galo González Inostroza, María Elena González Inostroza, Elsa Victoria Leuthner Muñoz y Ricardo Troncoso Muñoz.
- Condenado a firme a 3 años y 1 día, con el beneficio de la libertad vigilada, como autor del secuestro calificado de Manuel Edgardo del Carmen Cortez Joo.
- Condenado a 540 días presidio menor grado mínimo con remisión condicional pena como cómplice de los secuestros calificados de Carmen Díaz y Eugenio Montti.
- Condenado a firme a 5 años de presidio menor en su grado máximo con beneficio de libertad vigilada como autor del secuestro calificado de Sergio Lagos.

- Condenado a firme a 3 años, con el beneficio de la remisión condicional de la pena, como cómplice del secuestro calificado de Julio Fidel Flores Pérez.
- Condenado a firme a 5 años con el beneficio de la libertad vigilada, como cómplice del secuestro calificado de Jorge Humberto D'Orival Briceño.
- Condenado a firme a 5 años y 1 día como cómplice del homicidio calificado de Lumi Videla Moya.
- Condenado a firme a 5 años y 1 día como autor del secuestro calificado de Álvaro Miguel Barrios Duque.
- Condenado a firme a 5 años y 1 día de presidio mayor en su grado mínimo, más las accesorias legales, como autor de 2 delitos de secuestro calificado cometidos en perjuicio de las víctimas Fernando Silva Camus y Claudio Silva Peralta.
- Condenado a firme como autor de 1 secuestro calificado de Antonio Llidó Mengual.
- Condenado a firme como autor de 1 secuestro calificado de Anselmo Radrigán.
- Condenado en segunda instancia como autor de 1 secuestro calificado de Hérbil Guillermo Ríos Soto.
- Condenado en segunda instancia como autor de 1 secuestro calificado de Mireya e Iván Pérez.

Fuente: Base de Datos del Programa de Derechos Humanos del Ministerio del Interior a Septiembre 2011 (última actualización disponible).